



Maldonado, 6 de Febrero del 2017.

comunicado de prensa

La Dirección Departamental de Maldonado del Partido Comunista de Uruguay reunida el día 3 de febrero del 2017 a través de este comunicado expresa:

1) Su más profundo rechazo a falsa información que ha trascendido en los diferentes medios de comunicación locales y algunos capitalinos que dejan entrever un mal relacionamiento con la Presidenta de la Departamental Maldonado del Frente Amplio, compañera Susana Hernández.

2) Afirmamos, que quien proporciona esta información, manifiesta una conducta carente de ética y claramente mal intencionada que desnuda un profundo anticomunismo. Pretende desmerecer el aporte que ha hecho el Partido Comunista del Uruguay en sus 96 años de existencia a la construcción de la unidad de la izquierda uruguaya. Primero en la creación de la central única de trabajadores, y luego la fundación del Frente Amplio, proyectos indispensables, concretados para que hoy seamos la primera fuerza política del país que contaron con los y las comunistas en primera línea.

3) Que existe una actitud cobarde de quién se ampara en el anonimato para dar una información que no condice con la realidad y que obviamente conspira en favor de generar un clima de confrontación.

4) Hubiéramos aspirado que en el marco del buen y respetuoso relacionamiento que siempre hemos mantenido con la prensa, la información fuera corroborada.

5) Frente a la falsedad de esté trascendido nos vemos obligados a aclarar: que lo expresado por los comunistas en los organismos del Frente Amplio de Maldonado nada tienen que ver con la persona de la compañera Susana Hernández sino con la decisión del compañero, diputado Oscar de los Santos de efectuar la proclamación de la compañera a destiempo, cuando aún faltan dos años para hablar de candidaturas. El diputado no ignora que quién determina la proclamación de los candidatos es el Plenario Departamental del FA porque así lo marca el Estatuto. Creemos totalmente inoportuno establecer debates sobre candidaturas tanto en materia departamental como nacional, sobre todo teniendo en cuenta que el Congreso del Frente Amplio se encuentra en un cuarto intermedio.

6) Vamos a seguir aseverando que no es feliz involucrar a la compañera Susana Hernández, que logró el apoyo mayoritario de las bases frenteamplistas y de sectores políticos; en la pertenencia a un sector que reunió notoriamente un número muy inferior de voluntades al

que obtuvo la compañera. Consideramos que una proclamación en este momento estorba para la enorme responsabilidad de su investidura: ser la Presidenta de la totalidad del Frente Amplio de Maldonado.

En el Frente Amplio la pertenencia de un compañero o compañera a un sector político determinado queda relegada a un segundo plano cuando ese compañero o compañera representa a la totalidad de la fuerza política.

Hubiéramos preferido discutir estas concepciones en los organismos del Frente Amplio, pero no nos escudamos en anonimato. Nos hacemos responsables y no rehuimos dar nuestras razones fundadas en acuerdos ya definidos.

El General Artigas sostenía y nosotros hacemos nuestras sus palabras: "El pueblo es el soberano y él sabrá investigar las operaciones de sus representantes".

Dirección Departamental de Maldonado

PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY

FRENTE AMPLIO

Contacto: Hebert Núñez 099 799 715